

# ASAMBLEA OBRERA

Nº 44

13 de febrero de 1972

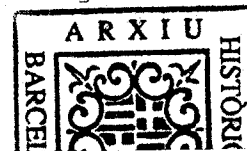
ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE SEAT

**SOLIDARIDAD** - POR LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS, POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS, POR LA ANULACION DE TODAS LAS SANCIONES - CON LA LUCHA DE LOS ESTUDIANTES!

La REPRESION en la empresa, la REPRESION en el país: este es el lenguaje del fascismo. Pero cuando luchamos UNIDOS contra la represión, esta fracasa, retrocede. Así lo hemos visto en el último tiempo: READMISION de los 56 y luego de los 149. Pero hemos de estar vigilantes! estos triunfos no son definitivos, hemos de ganarlos cada día, con nuestra lucha, con la lucha SOLIDARIA hacia nuestros compañeros represaliados, con la SOLIDARIDAD de lucha y económica con todos (en las fábricas, en la universidad, en los hospitales,..) contra nuestro mismo enemigo.

La empresa, la SEAT, tiene un largo y triste historial represivo: más de 10.000 partes y sanciones! Para ello ha utilizado el régimen interior (militarista, cuartelario), los vigilantes (con uniforme y sin él), los partes por nada,... pero los tiempos han cambiado!

Hoy, con nuestra lucha, con nuestra presencia masiva en los juicios, con compañeros que tienen ya la valentía de declarar a favor de los sancionados en los juicios, con abogados que defienden de verdad a los trabajadores, con la solidaridad de otros trabajadores y de otros sectores de la población,... hoy estamos ya logrando que haya magistrados (de una magistratura HECHA para servir a los intereses de los capitalistas, del franquismo) que den la razón a los obreros, QUE NOS DEN LA RAZON QUE TENEMOS! Así lo vimos en julio y en septiembre. Así lo hemos visto en el juicio del 2 de febrero, cuando 2 compañeros sancionados, BERROCAL y SANTOS, que debían comparecer a juicio no pudieron hacerlo por estar encarcelados: el magistrado



SPENDIO el juicio en contra de la empresa, de su abogado ALONSO GARCIA, de su triste representante BELTRI, el hombre "que nunca sabe nada".

Este mismo día 2 la empresa NO TENIA TESTIGOS! Hoy ya hay muchos que no se atreven a actuar PUBLICAMENTE como chivatos y traidores PORQUE LOS TRABAJADORES ACUDIMOS, PORQUE LES VEMOS!

Este próximo martes, día 15, nueva batalla contra la represión: En Magistratura, Ronda San Pedro 52, a las 10 de la mañana, hay el juicio de 37 sancionados de diciembre. NUESTRA LUCHA NO YA SU READMISION. AHORA hay que ganar la anulación de todas las sanciones! Organicemos la lucha en todos los talleres: ASAMBLEAS para tomar acuerdos, ACUDAMOS AL JUICIO! TODOS!

En estos momentos hay luchas obreras en muchas empresas, en muchos lugares del país. Crece la lucha contra los LAUDOS del Gobierno. LA UNION HACE LA FUERZA! En nuestras victorias de estos meses ha pesado mucho la amplia solidaridad que hemos recibido DE TODO EL PUEBLO! Hemos de solidarizarnos con los represaliados de otras empresas: el mismo día 15 hay también el juicio por despido, del trabajador de AUTOBUSES Iglesias, el 17 de 4 cargos sindicales de CISPALGA. - el 21, también de febrero, el de nuestro compañero del Taller 1 AGRIPINO SORIANO. DENUNCIEMOS LA REPRESION! ORGANICEMOS LA SOLIDARIDAD!

para este lunes, día 14, los estudiantes de TODA ESPAÑA llaman a la HUELGA GENERAL en las Universidades y escuelas. En Barcelona además, convocan una CONCENTRACION CIUDADANA en Pl. Cataluña a las 8 de la noche. Los estudiantes luchan CONTRA la clasista Ley de Educación del gobierno, por una UNIVERSIDAD PARA EL PUEBLO, por una enseñanza auténticamente GRATUITA. Y esto son también reivindicaciones NUESTRAS, DE LOS TRABAJADORES! APOYEMOS con todos nuestros medios esta lucha, PARTICIPEMOS en todas las acciones! OBROS Y ESTUDIANTES UNIDOS!

ORGANICEMOS LA ACCION: POR NUESTRAS REIVINDICACIONES! EN SOLIDARIDAD CON TODOS LOS QUE LUCHAN!